

II. Autoridades y personal

A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

- 9300** REAL DECRETO 434/1992, de 21 de abril, por el que se declara la continuidad en la situación administrativa de servicios especiales en la Carrera Judicial de don Eligio Hernández Gutiérrez.

De conformidad con lo establecido en los artículos 131, 352 y 353 de la Ley 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, por acuerdo de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día 21 de abril de 1992,

Vengo en declarar la continuidad en la situación administrativa de servicios especiales en la Carrera Judicial, de don Eligio Hernández Gutiérrez, Magistrado de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Canarias, con sede en Santa Cruz de Tenerife, mientras desempeñe el cargo de Fiscal General del Estado, a partir del día 11 de abril de 1992, fecha en que tomó posesión del expresado cargo.

Dado en Madrid a 21 de abril de 1992.

El Ministro de Justicia,
TOMAS DE LA QUADRA-SALCEDO
Y FERNÁNDEZ DEL CASTILLO

JUAN CARLOS R.

MINISTERIO DE JUSTICIA

- 9301** RESOLUCION de 13 de abril de 1992, de la Dirección General de los Registros y del Notariado, por la que, en aplicación de la disposición transitoria de la Ley 29/1983, de 12 de diciembre, se jubila al Notario de Valladolid don Jesús Mario Antonio Cano Hevia por haber cumplido la edad legalmente establecida.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo primero de la Ley 29/1983, de 12 de diciembre, y el Decreto de 1 de octubre de 1973, y visto el expediente personal del Notario de Valladolid don Jesús Mario Antonio Cano Hevia, del cual resulta que ha cumplido la edad en que legalmente procede su jubilación,

Esta Dirección General, en uso de las facultades atribuidas por los artículos 17 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado y 7.º, dos, 5, del Real Decreto 10/1991, de 11 de enero, ha tenido a bien acordar la jubilación forzosa del mencionado Notario por haber cumplido la edad legalmente establecida y remitir a la Junta de Patronato de la Mutualidad Notarial un certificado de servicios al objeto de que por dicha Junta se fije la pensión y demás beneficios mutualistas que sean procedentes.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento, el de esa Junta directiva y demás efectos.

Madrid, 13 de abril de 1992.—El Director general, Antonio Pau Pedrón.

Ilmo. Sr. Decano del Colegio Notarial de Valladolid.

MINISTERIO DE DEFENSA

- 9302** REAL DECRETO 416/1992, de 24 de abril, por el que se promueve al empleo de General Consejero Togado del Cuerpo Jurídico Militar al General Auditor don Miguel Torres Rojas.

A propuesta del Ministro de Defensa, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 24 de abril de 1992,

Vengo en promover al empleo de General Consejero Togado del Cuerpo Jurídico Militar, con antigüedad del día 23 de abril de 1992, al General Auditor don Miguel Torres Rojas.

Dado en Madrid a 24 de abril de 1992.

El Ministro de Defensa,
JULIAN GARCIA VARGAS

JUAN CARLOS R.

- 9303** REAL DECRETO 417/1992, de 24 de abril, por el que se promueve al empleo de General de Brigada del Cuerpo General de las Armas (Infantería) del Ejército de Tierra al Coronel don Roberto Jimeno Arnales.

A propuesta del Ministro de Defensa, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 24 de abril de 1992,

Vengo en promover al empleo de General de Brigada del Cuerpo General de las Armas (Infantería) del Ejército de Tierra, con antigüedad del día 31 de marzo de 1992, al Coronel don Roberto Jimeno Arnales.

Dado en Madrid a 24 de abril de 1992.

El Ministro de Defensa,
JULIAN GARCIA VARGAS

JUAN CARLOS R.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

- 9304** ORDEN de 15 de abril de 1992 por la que se corrigen errores de la Orden de 1 de abril que hacía pública la adjudicación de los puestos de trabajo previstos por el procedimiento de libre designación (2/92).

Por Orden de 1 de abril publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 90, de 15 de abril, se hacía pública la adjudicación de los puestos de trabajo previstos por el procedimiento de libre designación.

Advertido error en el anexo a la indicada Orden de 1 de abril, se transcribe a continuación la siguiente modificación:

Página 13011, donde dice: «Secretaría de Estado de Hacienda», debe decir: «Subsecretaría de Economía y Hacienda».

Madrid, 15 de abril de 1992.—P. D. (Orden de 22 de julio de 1985, «Boletín Oficial del Estado» del 23), el Subsecretario de Economía y Hacienda, Enrique Martínez Robles.

Ilmo. Sr. Director general de Servicios.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

- 9305** ORDEN de 31 de marzo de 1992, por la que se resuelve el concurso específico de méritos (91/5) para la provisión de puestos de trabajo vacantes en el Departamento, convocado por Orden de 30 de diciembre de 1991 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de enero de 1992).

Por Orden de 30 de diciembre de 1991 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de enero de 1992), se convocó concurso específico de méritos (91/5) para la provisión de puestos de trabajo vacantes en el Ministerio de Obras Públicas y Transportes,

Este Ministerio, en uso de las atribuciones que tiene conferidas, ha dispuesto:

Primero.-Aprobar la propuesta de la Comisión de Valoración de Méritos, que afecta a puestos del mencionado Ministerio de Obras Públicas y Transportes y adjudicar los destinos que se relacionan en el anexo adjunto a los funcionarios que, asimismo, se especifican.

Segundo.-Declarar desiertas el resto de las vacantes convocadas, como también se indica en dicho anexo.

Tercero.-Los interesados deberán tomar posesión del nuevo destino obtenido en el plazo de tres días, si radica en la misma localidad, o de un mes, si radica en distinta localidad o comporte el reingreso al servicio activo. El plazo de toma de posesión empezará a contarse a partir del día siguiente al del cese, que deberá efectuarse dentro de los tres días siguientes a la publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial del Estado». Si la resolución del concurso comporta el reingreso al servicio activo, el plazo de toma de posesión deberá computarse desde la publicación de la presente Orden.

El cómputo del plazo para el cese no se iniciará mientras no finalicen los permisos o licencias que, en su caso, hayan sido concedidos a los interesados.

Cuarto.-El personal que ha obtenido destino a través de este concurso no podrá participar en concursos de méritos que se convoquen, tanto por la Administración del Estado como por las Comunidades Autónomas, hasta que hayan transcurrido dos años desde la toma de posesión del puesto que se les adjudica en la presente Orden, salvo que participen únicamente para cubrir vacantes en este Ministerio (excepto en la Secretaría de Estado para las Políticas del Agua y el Medio Ambiente) o sus Organismos autónomos.

Quinto.-Contra la presente Orden podrán los interesados interponer recurso de reposición en el plazo y forma establecidos en la Ley de Procedimiento Administrativo.

Madrid, 31 de marzo de 1992.-P. D. (Orden de 12 de septiembre de 1991, «Boletín Oficial del Estado» del 20), el Subsecretario, Antonio Lladén Carratalá.

Ilmos. Sres. Subsecretario y Director general de Recursos Humanos del Departamento.

ANEXO

DIRECCIÓN GENERAL DE TRANSPORTES TERRESTRES

Unidad de Apoyo

Número de orden: 1. Puesto adjudicado: Jefe Servicio. Nivel: 26. Grupo: A. Provincia o localidad: Madrid. Puesto de cese: Técnico Superior N24. Nivel: 24. Ministerio: MOPT. Provincia o localidad: Madrid. Apellidos y nombre: Martínez Jiménez, Luis Juan José. Número de Registro de Personal: 5169615468A6000. Cuerpo: 6000.

DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURAS DEL TRANSPORTE FERROVIARIO

Unidad de Apoyo

Número de orden: 2. Puesto adjudicado: Jefe/a Proyecto-Jefe/a Servicios Informáticos. Nivel: 26. Grupo: A. Provincia o localidad: Madrid. Desierta.

DIRECCIÓN GENERAL DE LA MARINA MERCANTE-SERVICIOS CENTRALES

Inspección General de Buques

Número de orden: 3. Puesto adjudicado: Jefe/a Área Inspección Radiomarítima. Nivel: 28. Grupo: A. Provincia o localidad: Madrid. Desierta.

Secretaría General

Número de orden: 4. Puesto adjudicado: Jefe Servicio de Sistemas Informáticos. Nivel: 26. Grupo: A/B. Provincia o localidad: Madrid. Puesto de cese: Jefe Servicio Planificación Informática. Nivel: 26. Ministerio: MRC. Provincia o localidad: Madrid. Apellidos y nombre: Olalla Tabar, José Luis. Número de Registro de Personal: 34837124A1011. Cuerpo: 1011. Grado: 26.

DIRECCIÓN GENERAL DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN Y CONTROL DE GESTIÓN Y PROCEDIMIENTO

Secretaría General Inspección de los Servicios

Número de orden: 5. Puesto adjudicado: Inspector de Servicios. Nivel: 29. Grupo: A. Provincia o localidad: Madrid. Puesto de cese: Inspector de Servicios. Nivel: 29. Ministerio: MOPT. Provincia o localidad: Madrid. Apellidos y nombre: Cascales Moreno, Fernando José. Número de Registro de Personal: 25957368A1403. Cuerpo: 1403. Grado: 29.

Número de orden: 6. Puesto adjudicado: Inspector/a de Servicios. Nivel: 29. Grupo: A. Provincia o localidad: Madrid. Desierta.

DIRECCIONES PROVINCIALES

Dirección Provincial de Vizcaya

Número de orden: 7. Puesto adjudicado: Jefe Provincial Transportes Terrestres. Nivel: 28. Grupo: A. Provincia o localidad: Vizcaya. Puesto de cese: Jefe Sección N21. Nivel: 21. Ministerio: MOPT. Provincia o localidad: Bilbao (Vizcaya). Apellidos y nombre: Prado Oliveros, Jaime. Número de Registro de Personal: 1409948257A1403. Cuerpo: 1403. Grado: 21.

MINISTERIO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO

9306 RESOLUCION de 3 de abril de 1992, de la Secretaría de Estado de Comercio, por la que se dispone dar publicidad a la adjudicación de la convocatoria, por el sistema de libre designación, en la Secretaría de Estado de Comercio.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 20.1.c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, según redacción dada en el mismo por la Ley 23/1988, de 28 de julio, de modificación de la anterior,

Esta Secretaría de Estado ha dispuesto dar publicidad a la adjudicación de la convocatoria, por el procedimiento de libre designación correspondiente a la Resolución de 10 de febrero de 1992 («Boletín Oficial del Estado» de 15 de febrero), respecto al siguiente puesto de trabajo:

Secretaría de Estado de Comercio. Dirección General de Comercio Interior. Número de orden: 2. Número de puestos: 1. Denominación del puesto: Consejero Técnico. CD: 28. Complemento específico: 1.514.916 pesetas. Localidad: Madrid. FP: L. AD: AE. Grupo: A. Adjudicatario: Don José Luis González Burgaleta, funcionario de la escala Interdepartamental de Técnicos de Gestión de OO. AA. Número de Registro de Personal: 0022133413A6000.

Madrid, 3 de abril de 1992.-El Secretario de Estado de Comercio, P. D. (Resolución de 18 de julio de 1991), el Subsecretario, Mariano Casado González.

Ilmo. Sr. Subsecretario del Departamento.

MINISTERIO DE CULTURA

9307 ORDEN de 6 de abril de 1992 por la que se nombra a doña Paloma Maruga Albalade Secretaria de la Directora general del Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía.

En uso de las atribuciones que tengo conferidas, según lo dispuesto en la Ley de Régimen Jurídico de la Administración Civil del Estado y Real Decreto 2169/1984, de 28 de noviembre, nombro Secretaria de la Directora del Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía a doña Paloma Maruga Albalade, funcionaria del Cuerpo Auxiliar de AISS, a extinguir, número de Registro de Personal 5002082035A6033, nivel 16, complemento específico 501.744 pesetas.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 6 de abril de 1992.-P. D. (Orden de 11 de enero de 1991, «Boletín Oficial del Estado» del 16), la Directora del Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía, María de Corral y López-Doriga.

Ilma. Sra. Directora del Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía.

9308 ORDEN de 6 de abril de 1992 por la que se nombra a doña María Teresa Hueso Muñoz Consejera Técnica del Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía.

En uso de las atribuciones que tengo conferidas, según lo dispuesto en la Ley de Régimen Jurídico de la Administración Civil del Estado y Real Decreto 2169/1984, de 28 de noviembre, nombro Consejera Técnica del Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía a doña María